



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Dirección de Obras Municipales

CERTIFICADO N° 454

El Director de Obras de la Municipalidad de Litueche, que suscribe certifica que:

La propiedad singularizada a nombre de don HERNAN GERARDO ROSALES PASTRIAN Y OTRA, Rut.N° 5.891.802-4, Rol de Avalúo 38-8 y 30-26, ubicada en el sector de Ranquilco-Talca de la Comuna de Litueche, NO se encuentra afecta a EXPROPIACIONES por parte de este Municipio.

Se otorga el presente certificado a petición del interesado para los fines que estime conveniente.

La vigencia del Certificado es de 180 días corridos a contar de la fecha de emisión.

Extendido en la comuna de Litueche, a 04 días del mes de Noviembre de 2014.-



MARCELO SCHONFFELDT SOTO
Arquitecto
Director de Obras Municipales